



Expediente: GCS/2022/553

## INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DEL JUEGO RESPECTO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUESTA EN PRODUCCIÓN DE UN CAMBIO SUSTANCIAL

*Este informe sustituye al emitido con fecha 7 de septiembre de 2022 con relación al mismo expediente, el cual contenía un error en el informe de certificación referido en el Anexo I.*

**Expediente: GCS/2022/553**

**Asunto:** Incorporación de un nuevo juego de máquinas de azar del proveedor Eyecon Alderney Limited.

### Primero. Informes definitivos de certificación y valoración técnica.

Examinada la documentación aportada en su solicitud, se ponen de manifiesto los siguientes aspectos:

- La relación de informes de certificación aportados para la solicitud de autorización de cambio se detalla en el Anexo I.
- El alcance del cambio objeto del presente procedimiento se detalla en el Anexo II.

Los informes de certificación aportados indican la conformidad de los cambios objetos del presente procedimiento con los requisitos técnicos establecidos.

En consecuencia, se considera favorable la autorización para la puesta en producción del cambio sustancial objeto del presente procedimiento. El alcance de los cambios introducidos y del proceso de certificación objeto del presente procedimiento se detalla en el Anexo II.

La valoración se realiza exclusivamente tras el análisis de la documentación aportada por el operador en la solicitud de autorización de cambio sustancial sobre un componente crítico del sistema técnico de juego, y por lo tanto no debe perjudicar la actuación posterior de esta Dirección en el marco de sus competencias.

Nº Ref.: INFOR/04123

R.D. (\*): ba90e351e4c3c99b8e6fb211dd947d113ed4fe82

(\*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

<b>Cód. Seguro Verif.</b>	17906479499633951480914-DGOJ	<b>COD.Organismo</b>	E04912605	<b>Fecha</b>	17/03/2023 10:34
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
<b>Firmado por</b>	Instructor del expediente. ABEL MIGUEL IBÁÑEZ MOJARRO				
<b>Url de Verificación</b>	<a href="https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=17906479499633951480914-DGOJ">https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=17906479499633951480914-DGOJ</a>				Página 1 de 3



Expediente: GCS/2022/553

## **ANEXO I. Relación de informes**

La relación de informes de certificación aportados que han sido objeto de valoración es la siguiente:

### Licencia:

Licencia Singular de Máquinas de Azar

Tipo	Código	Entidad de certificación
Funcionalidad	ITL2201021	iTech Labs Italia

Nº Ref.: INFOR/04123

R.D. (\*): ba90e351e4c3c99b8e6fb211dd947d113ed4fe82

(\*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

<b>Cód. Seguro Verif.</b>	17906479499633951480914-DGOJ	<b>COD.Organismo</b>	E04912605	<b>Fecha</b>	17/03/2023 10:34
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
<b>Firmado por</b>	Instructor del expediente. ABEL MIGUEL IBÁÑEZ MOJARRO				
<b>Url de Verificación</b>	<a href="https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=17906479499633951480914-DGOJ">https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=17906479499633951480914-DGOJ</a>				Página 2 de 3



Expediente: GCS/2022/553

## **ANEXO II. Alcance de los cambios objeto de la certificación**

El juego objeto del cambio, del tipo máquinas de azar y del proveedor Eyecon Alderney Limited, tiene la siguiente denominación, descripción y tecnología de acceso:

Juego	Descripción	HTML5 Escritorio	HTML5 Móvil
Crystal Furnace	Carretes giratorios	X	X

Nº Ref.: INFOR/04123

R.D. (\*): ba90e351e4c3c99b8e6fb211dd947d113ed4fe82

(\*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

<b>Cód. Seguro Verif.</b>	17906479499633951480914-DGOJ	<b>COD.Organismo</b>	E04912605	<b>Fecha</b>	17/03/2023 10:34
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
<b>Firmado por</b>	Instructor del expediente. ABEL MIGUEL IBÁÑEZ MOJARRO				
<b>Url de Verificación</b>	<a href="https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=17906479499633951480914-DGOJ">https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=17906479499633951480914-DGOJ</a>				Página 3 de 3